*En el marco del Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación Económica de la región*

**El Consejo de Gobierno aprueba una línea directa para micropymes y autónomos afectados por el COVID-19 de 25 millones de euros de ayudas a fondo perdido**

* **El Ejecutivo autonómico pone a disposición de los autónomos de la región 15 millones de euros para afrontar los gastos del reinicio de la actividad y 10 millones de euros para las micropymes de hasta 10 trabajadores.**
* **La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, mantiene a lo largo del día encuentros con todos los grupos políticos con representación en las Cortes regionales para ahondar en el Plan de Medidas, a los que ha mostrado la mano tendida del Gobierno para sumarlos al acuerdo.**

**Toledo, 13 de mayo de 2020.-** El Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado la puesta en marcha de una línea directa de ayudas a fondo perdido para micropymes y autónomos en la región, dotada con 25 millones de euros. La actuación, que forma parte del Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación de Castilla-La Mancha con motivo del COVID-19, comprende 15 millones de euros en ayudas directas para trabajadores autónomos, para el apoyo en el reinicio de su actividad tras la paralización o ralentización obligada por el estado de alarma, y 10 millones de euros para las empresas de hasta 10 trabajadores. El decreto que rige estas ayudas directas para micropymes y autónomos ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno, y también se expone en el marco de las reuniones que la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, mantiene hoy con los grupos políticos de las Cortes regionales acerca del Plan.

Patricia Franco ha anunciado que el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado el decreto para la puesta en marcha de estas ayudas, que se habilitarán de manera inmediata para poner a disposición de micropymes y autónomos 25 millones de euros de manera directa. Estas ayudas y el resto del Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha están sobre la mesa de las reuniones que la consejera y su equipo directivo mantienen a lo largo de la jornada de hoy con los grupos políticos de las Cortes regionales, a quienes ha reiterado la voluntad del Gobierno de Emiliano García-Page de sumarlos al acuerdo suscrito con los agentes sociales CECAM, CCOO y UGT.

La línea de ayudas de 25 millones de euros, ha detallado Patricia Franco, destina 15 millones al apoyo directo del reinicio de la actividad por parte de los trabajadores autónomos, con un pago de 1.500 euros por beneficiario, que se pueden destinar a los gastos derivados de su actividad, incluyendo el pago de las cuotas a la Seguridad Social, o gastos operativos corrientes. “Queremos apoyar la vuelta a la actividad de los trabajadores autónomos con una ayuda directa que puedan destinar a los gastos que consideren más necesarios y urgentes, para asegurar la liquidez necesaria para poder levantar el cierre y volver a la actividad durante el proceso de desescalada”, ha señalado la consejera, que ha remarcado que se trata de un “empujón económico para aquellos que por las circunstancias del COVID-19 tienen más dificultades para afrontar la recuperación”.

En el caso de las micropymes, las ayudas ascienden a 10 millones de euros. Las empresas con entre 1 y 4 trabajadores a tiempo completo percibirán una ayuda directa de 2.200 euros, que se eleva hasta 3.000 euros en el caso de las micropymes de entre 5 y 9 trabajadores, que componen la mayoría del tejido productivo de la región. Las ayudas se pueden dirigir a cualquier gasto operativo que suponga el reinicio de la actividad, incluido el pago de salarios o cuotas a la Seguridad Social.

**Requisitos para acceder a la ayuda**

Los requisitos para acceder a la ayuda en ambas líneas son haber visto suspendida su actividad por la orden de cierre del RD 463/2020, que provocó el cierre de las actividades no esenciales, o que la facturación, en el caso de no haber sido afectado por este cierre, haya caído en más de un 60 por ciento con motivo de la crisis del COVID-19. En ambos casos, tanto en la línea destinada a los trabajadores autónomos como en la que tiene como objeto las micropymes, el decreto establece como compromisos el reinicio y el mantenimiento de la actividad y del empleo durante los doce meses siguientes a la concesión de la ayuda.

“Las ayudas están dirigidas a impulsar de manera directa el reinicio de la actividad de los autónomos y las micropymes, para que puedan afrontar los pagos más inmediatos a la hora de volver al trabajo en el tiempo en el que ese reinicio continúa marcado por las restricciones sanitarias en materia de seguridad”, ha señalado la consejera, que ha remarcado el compromiso del Ejecutivo autonómico para estar al lado de aquellos que pueden encontrar más dificultades para el reinicio de la actividad y para abordar la recuperación. “Desde el Ejecutivo autonómico teníamos claro que no queríamos acotar la ayuda a un gasto determinado, sino articular una ayuda a fondo perdido que suponga una pequeña inyección de liquidez para encarar cualquier tipo de gasto como consecuencia del reinicio de la actividad”, ha subrayado.

La consejera de Economía, Empresas y Empleo ha enmarcado esta medida en el contexto de otras ya puestas en marcha por el Gobierno de Castilla-La Mancha, como la priorización en la resolución de las ayudas de Adelante Inversión e Innova Adelante, cuya resolución provisional se publicará al término del estado de alarma con la aprobación, entre ambas, de más de 800 proyectos con ayudas de 27,5 millones de euros; o la Línea Aval COVID-19, con avales por valor de 15 millones de euros, con 19 operaciones ya aprobadas por 1,13 millones de euros “y 114 solicitudes en estudio por entidades financieras, lo que supondría llegar a 7,5 millones de euros para nuestras pymes”.

Patricia Franco ha explicado esta y el resto de actuaciones del Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha con motivo del COVID-19 a los grupos políticos con representación en las Cortes regionales, PSOE, PP y Cs, en las reuniones que mantiene de manera individualizada con cada uno de los grupos a lo largo de la jornada de hoy. La consejera de Economía, Empresas y Empleo ha recordado en estos encuentros que el Plan cuenta con el consenso de los agentes sociales plasmado en el acuerdo firmado el pasado 4 de mayo por el presidente regional, Emiliano García-Page, con CECAM, CCOO y UGT; y ha reiterado la mano tendida del Gobierno autonómico a los grupos políticos para alcanzar un gran pacto institucional que “sume el esfuerzo y el compromiso de todos para afrontar la recuperación económica tras el COVID-19 en las mejores condiciones para la región”.